

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA INMEAT MASTER MEAT S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día Miercoles 15 de febrero 2017 a las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Isla Isabela E9-21 y Av. 6 de Diciembre Parroquia Chaupicruz, La Concepción, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

Accionista Xavier Eduardo Garrido Morales con 100 participaciones, Accionista Edison Patricio Salazar Quinaucho con 450 participaciones, Accionista Zara María Catalina Morales Delgado con 450 participaciones, nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de UN MIL DOLARES AMERICANOS, los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Señor Edison Patricio Salazar Quinaucho en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Sr. Xavier Eduardo Garrido Morales en calidad de Gerente General.

Una vez constatado el quorum cotejado en el libro de socios, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, se procede a declarar instalada la junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**

**GENERAL.-** El señor Xavier Eduardo Garrido Morales, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACÍAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.-** Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2016.

**TERCERO - RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-** La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2016 luego de las apropiaciones de Ley no se realice la repartición correspondiente y se deje registrado en las Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 17H00 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



**Xavier Eduardo Garrido Morales**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO**  
**C.I. 0102130564**



**Edison Patricio Salazar**  
**QuinauchoACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**  
**C.I.1714422944**



**Zara María Catalina Morales Delgado**  
**ACCIONISTA**  
**C.I. 0101193209**